3. GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PROYECTO

0. Introducción

En octubre de 2010, el proyecto CEI UPF - Icària, liderado por la Universidad Pompeu Fabra (UPF), fue distinguido como Campus de Excelencia Internacional. El proyecto definía un conjunto de actuaciones a desarrollar durante el período 2011-2015 para promover la excelencia e internacionalización del campus y de su agregación.

Dichas actuaciones se enmarcaban en los ámbitos de la docencia, la investigación, la transferencia y la transformación y conexión del campus con su entorno social, económico y cultural en los tres ámbitos de conocimiento propios de la Universidad y de su agregación:

- las ciencias sociales y humanas,
- las ciencias de la salud y de la vida, y
- las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación

Con el fin de garantizar una óptima realización del proyecto de Campus de Excelencia Internacional, se definió un **modelo de gobernanza y gestión** que incluye una **Dirección general**, un **Consejo científico**, un **Consejo empresarial**, la **Agregación estratégica** y una **Dirección operativa**, cuyas funciones se detallan a continuación.

Gráfico I. Modelo de gobernanza y de gestión del CEI UPF – Icària

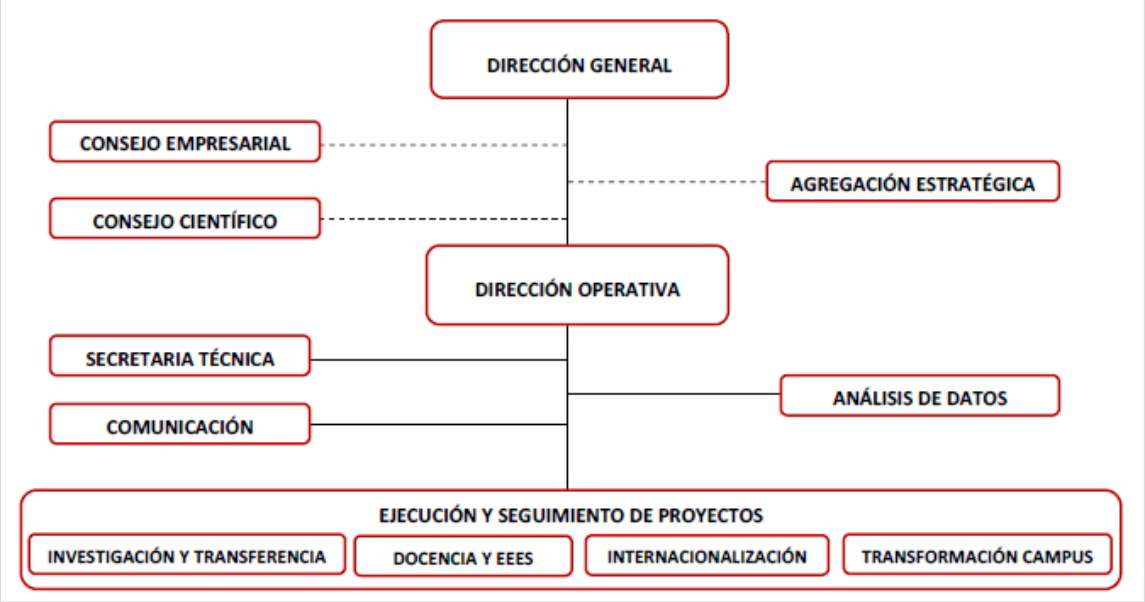

Fuente: proyecto CEI UPF

1. Un modelo de gobernanza y de gestión para agilizar la toma de decisiones

El CEI UPF – Icària ha constituido un modelo de gobernanza simple, que facilita la toma de decisiones y agiliza su gestión. Este modelo se compone de una dirección general, que cuenta con tres estructuras de apoyo a las que también rinde cuentas, y una dirección operativa.

1.1.Dirección general

Recae en el vicerrectorado de Política Científica de la UPF. Entre sus principales funciones se incluyen la definición de las principales líneas de actuación del proyecto, su supervisión y la coordinación de éstas con la estrategia y política científica de la Universidad.

El CEI UPF es un proyecto especializado, urbano y orientado a potenciar la excelencia en la investigación y el posgrado internacional, por lo que se ha optado por un modelo de gestión simple, que facilita la toma de decisiones y optimiza los recursos existentes. La atribución de su dirección al vicerrectorado de Política Científica de la universidad coordinadora permite agilizar la gestión, facilita la toma de decisiones y la convergencia de estrategias. Asimismo, evita la duplicidad de tareas, recursos y costes permitiendo concentrar el esfuerzo económico en la puesta en marcha de una selección de actuaciones.

No obstante, con la finalidad de realizar un correcto seguimiento del proyecto y adaptar sus actuaciones a las necesidades estratégicas de la universidad y de su agregación, la Dirección también rinde cuentas ante tres estructuras creadas *ad hoc*, que asesoran a la dirección en sus ámbitos competenciales: el Consejo científico, el Consejo empresarial y la Agregación estratégica. La composición y función de estas tres estructuras se describe a continuación.

1.2.Consejo Científico

Presidido por el rector de la UPF, incluye entre sus miembros a profesores e investigadores con proyección internacional. Entre sus principales funciones, el consejo debe velar por el seguimiento del proyecto, esencialmente en las actuaciones vinculadas al impulso del posgrado, la investigación y la transferencia.

Los **miembros del Consejo Científico del CEI UPF** son:

- Presidente: Dr. Jaume Casals (UPF)
- Dr. Ezio Biglieri (UCLA)
- Dra. Cristina Lafont (Northwestern University)
- Dr. Manuel Castells (UC Berkeley)
- Dr. Luis Serrano (CRG)
- Dr. Jordi Galí (CREI)
- Dra. Núria Sebastián (ERC Scientific Council)

1.3.Consejo empresarial

Constituido el 3 de mayo de 2011 y presidido por la presidenta del Consejo Social de la UPF, cuenta con empresarios de primer nivel de compañías de sectores vinculados al proyecto. La invitación a las dos sesiones de trabajo que se realizan al año es personal y no se admite delegación. La realización de estas sesiones responde a la voluntad de incorporar la visión y necesidades del sector económico y productivo al debate estratégico, detectando oportunidades para universidad, empresa y sociedad.

Los **miembros del Consejo Empresarial del CEI UPF-Icària** son:

- Presidenta: Núria Basi (Consejo Social de la UPF / Armand Basi)
- Jesús Acebillo (Novartis)

- Josep Lluís Bonet (Feria de Barcelona / Freixenet)
- Pablo Cigüela (Banco Santander)
- Emili Cuatrecasas (Cuatrecasas)
- Albert Esteve (Laboratoris Esteve)
- Carlos Mas (PricewaterhouseCoopers)
- Pedro Navarrete (Sony España)
- Josep Oliu (Banc Sabadell)
- Ernest Sales (Hewlett Packard)
- Àngel Simón (Agbar)

1.4.Agregación estratégica

Constituida el 12 de abril de 2011, se compone de los responsables de las instituciones que apoyaron el proyecto y, desde su creación, se ha abierto a otras instituciones.

Esta nueva estructura ha permitido que la Universidad y las entidades de la agregación del proyecto trabajen de forma más coordinada, colaborando en la definición e implementación de proyectos específicos del ámbito (de conocimiento) y/o campo (docencia, investigación y transferencia) donde cada entidad es referente y, en síntesis, dotando de valor añadido al conjunto de la propuesta.

La lista siguiente resume las entidades de la agregación, organizadas en función de su campo de actuación. En la página web del proyecto es posible acceder a una breve descripción y a los convenios de colaboración.

Lista de las entidades de la agregación y campo de actuación
Agregación institucional
• Generalitat de Cataluña
• Ayuntamiento de Barcelona
Agregación universitaria
• Universitat Oberta de Cataluña (UOC)
• Alianza 4 Universidades (A4U)
Agregación territorial
• 22@Barcelona
• Asociación 22@Network
Agregación en docencia
• Barcelona School of Management
• Instituto de Educación Continua (IDEC)
• Barcelona Graduate School of Economics (Barcelona GSE)
• Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI)
• Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI)
• Elisava, Escuela Superior de Diseño
• Escuela Superior de Enfermería del Mar
• Fundación Tecnocampus
Agregación en investigación
• Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
• Centro de Investigación en Economía Internacional (CREI)
• Centro de Investigación en Economías del Mediterráneo (CREMed)

• Instituto de Biología Evolutiva (IBE) (CSIC-UPF)
• Parque de Investigación Biomédica de Barcelona (PRBB)
• Instituto Municipal de Investigación Médica (IMIM)
• Centro de Investigación en Economía y Salud (CRES)
• Parque de Salud Mar
• Centro de Regulación Genómica (CRG)
• Fundación Pasqual Maragall para la Investigación sobre el Alzheimer
• Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL)
• Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMRB)
• Barcelona Media – Centro de Innovación
• Fundación Phonos

1.5.Dirección operativa

Recae en la vicegerencia de Investigación y Economía de la UPF. Entre sus principales funciones se hallan la realización de un informe pormenorizado del seguimiento de las actuaciones, la elaboración del presupuesto y los documentos de rendición de cuentas; elaborados a partir de la información facilitada por los responsables de los cuatro ámbitos de actuación.

Para realizar esta función, la Dirección operativa cuenta con el soporte de una Secretaría técnica y una Unidad de análisis que se encargan de elaborar los informes de seguimiento y de trabajar los indicadores de objetivos y resultados. Posteriormente, esta información es utilizada por la Unidad de Comunicación para elaborar los documentos de rendición de cuentas, tanto ante la comunidad universitaria (mediante un Plan de comunicación interno, que se elabora de acuerdo con el Plan de Actuaciones vigente y la Planificación económica plurianual, los otros dos instrumentos estratégicos de la Universidad) como la sociedad en general (a través de los informes de seguimiento y las distintas informaciones publicadas en la web del proyecto). En este sentido, además de informar del seguimiento de las actuaciones financiadas por el programa, la Unidad de Comunicación tiene la labor de visualizar la obtención del sello de excelencia CEI a partir de distintos instrumentos como la web del proyecto o los materiales difundidos en las campañas de captación y proyección impulsadas.

2. Conclusiones

El CEI UPF - Icària es un proyecto singular que nace con el objetivo de potenciar la excelencia en la investigación y el posgrado internacional a través de una selección de actuaciones. Al mismo tiempo, el proyecto parte de la concepción de un campus urbano –que se expande a través de la ciudad de Barcelona– y que, articulado alrededor de una universidad pequeña y homogénea como la UPF, incluye distintas entidades referentes en el campo de la investigación y la formación de posgrado.

Ambas decisiones hacen necesaria la constitución de un modelo de gobernanza ágil y simple, que permita alinear estrategias y que evite la duplicidad de tareas, recursos y costes. Asimismo, el asesoramiento de las estructuras externas mantiene el contacto de la dirección con su entorno más cercano. En síntesis, se trata de un modelo concebido para gestionar el trabajo en red de una selección de socios con los que acelerar un proceso de excelencia que beneficie al conjunto.